



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 149, fecha: martes, 05 de Agosto de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HONTOBA

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2025-2026

Habiéndose aprobado por Pleno de fecha 30 de julio de 2025 el Plan Económico-Financiero para 2025-2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad Local [<http://hontoba.sedelectronica.es>].

En Hontoba a 31 de julio de 2025. Fdo: El Alcalde. D. Pedro David Pardo de la Riva.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: f1592483dc2645ddfb5f9560f0b90e56e3891b57